

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 8916

SUSCRIPCION { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MARTES 14 DE MARZO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

A HIERRO Y FUEGO

Así, por la tremenda, juró exterminar a los comunistas el canciller de Alemania Hitler al saber el incendio del Reichstag.

¿Quién lo incendió? Van der Labben. Ya es raro que un hombre solo pueda quemar un edificio grande, aunque no grandioso. Se sospechó del mismo Hitler, no como incendiario directo, naturalmente, sino como inspirador de un agente provocador que le diera pretexto para achicharrar al comunismo, único enemigo serio a sus propósitos dictatoriales.

Un periódico de Madrid, el «Heraldo», ha tenido la felicísima idea de preguntar a «La Tribuna», de Amsterdam, quién es el comunista Van der Labben, y «La Tribuna», órgano del partido comunista holandés, ha respondido que el comunista Van der Labben fué expulsado hace dos años de la organización comunista por sospechoso de concomitancias con los fascistas internacionales y por enemigo del comunismo.

Puede muy bien, dados estos antecedentes, haber servido a Hitler de agente provocador.

Aun tratándose de un fanático honrado o de un loco es disculpable su torpe y criminal acción, comparada con los procedimientos de los «nazis». Quemar la cáscara de un sistema, el edificio del Reichstag, es liviano y baladí si se compara con el envenenamiento de la esencia del sistema con el vacío del Reichstag en su íntimo funcionamiento.

El delito del incendiario es menor en criminalidad que el delito de los «nazis», que asesinaron a la dueña de un café frecuentado por los comunistas.

¿Ha provocado Hitler el incendio sirviéndose de un confidente o lo ha aprovechado simplemente? Lo mismo nos da para condenar el proceder de los nacional socialistas que todavía no pueden desenvolverse como Mussolini en Italia, más que por el obstáculo que le opongan los socialistas, por el estorbo

de Papan y del presidente de la casi República del imperio alemán.

Los socialistas y los comunistas alemanes son excitados hasta por Trotsky a formar un frente contra Hitler.

¿Lo formarán? Recelan algunos socialistas de los comunistas que en Rusia mataron, desterraron o encerraron a los social revolucionarios y social demócratas que osaban discutir a Lenin y discutir a Stalin. Y hay comunistas que no se muestran propicios a unirse con los severos exterminadores de los espartaquistas. Se dejó de castigar a los precursores del nacionalismo socialista, que asesinaron a Liebeck y a Rosa Luxemburgo y no se apreció que al aniquilar al espartaquismo se dejaba el campo libre a la dictadura de Hitler y aun a la restauración de Guillermo en la persona de su hijo, el kronprinz.

Un marxista español, escritor de positivo mérito, don Ramón J. Sender, el que en enero reedificó, por así decirlo, la choza de «Seisdedos», quemada como el Reichstag, cree posible la formación de un frente único por socialistas y comunistas alemanes, marxistas unos y otros, porque ya no están en el Gobierno los socialistas y no luchan en el Parlamento sino en la calle ambos partidos.

¿Se llegará al anhelado frente único o será Alemania nueva edición de lo que ha sido Italia desde la marcha sobre Roma de las milicias del fascio?

Socialistas y comunistas italianos se han rendido al duce, con quien Moscú trata y negocia. ¿Pasará lo mismo en Berlín? Lo temo, porque el socialismo alemán, tan disciplinado como el gran ejército que no entró en París ni volvió como creían sus directores a firmar la paz en Versalles, puede perder también la guerra y el comunismo, débil desde el exterminio del espartaquismo, lo considero impotente para ganarla.

No me atrevo a profetizar.

ROBERTO CASTROVIDO

y autorizada de un publicista inglés, sir Woodbine Paris, juzgando a los cabildos argentinos.

«Aquellas instituciones eran sin comparación la parte mejor del sistema colonial implantado por la madre patria. Estaban basadas en principios de libertad e independencia, que formaron una singular excepción en la política general respecto de las colonias».

Observa Ramos Mejía que la fundación de las ciudades argentinas, como la de las españolas del tiempo de la reconquista, se hizo con una mira semejante para llenar necesidades del mismo orden y con una estructura semejante también.

«En España—dice—el objeto de la fundación de ciudades fué la conquista sobre los moros; en la República Argentina, la conquista sobre los indios. En España, los fueros se daban a las ciudades que se poblaban, y sucesivamente se iban extendiendo a la campaña de su jurisdicción, que comprendía o no nuevas villas o aldeas y constituía una especie de provincia (alfoz), como sucedió después en América, en el país argentino, se poblaba una ciudad, se le daba su cabildo, sus leyes (fueros) y se le señalaba su jurisdicción, que sucesivamente se iba extendiendo, formando así también un Consejo y su «alfoz» (una provincia), como había sucedido antes en España».

Quesada, en la «Revista de Buenos Aires», dice: «Instalado el cabildo, procedía a dictar las ordenanzas necesarias al buen gobierno de la ciudad y su jurisdicción, habiendo el adelantado determinado ya la forma y época de la elección de sus miembros, duración de sus funciones y extensión de sus facultades. Las ordenanzas de los Ayuntamientos eran verdaderas Constituciones de aquella sociedad civil. En ellas se prescribían las obligaciones y deberes de gobernantes y gobernados, señalándose detalladamente cada uno de ellos, y fué así como vinieron a ser la base del orden social y administrativo de nuestra naciente sociedad y el agente más poderoso de su civilización y progreso en cuanto era posible, dado el medio reducido en que se movían».

La demora de las comunicaciones, propia de la época, y todo género de dificultades creadas por la distancia y la falta de medios rápidos de locomoción, obligaba a los cabildos a proceder por ellos mismos en multitud de circunstancias, sin aguardar órdenes, que nunca llegaban oportunamente, ni autorizaciones, que muchas veces eran recibidas a los dos años de estar resueltos los asuntos consultados.

Esta libertad de acción, impuesta por la necesidad de proceder sin dilaciones en los trámites políticos y administrativos confiados a los cabildos, aumentó el poder y las facultades de éstos, cuya autonomía llegó a adquirir gran preponderancia, hasta el punto de poder afirmarse que ellos simbolizaron en América la fuerza del espíritu comunal, germen fecundo de las instituciones libres, según la feliz impresión de Tocqueville.

ALBERTO GHIRALDO

(De «La Libertad».)

Tontería incurable

Estoy perfectamente convencido de que debí tomar otro sendero al comenzar la vida. Pero... ¡pero me entusiasmba tanto el elegido!

Abogar por el débil y el caído... protestar contra todo desafío... contra toda injusticia luchar fiero... contra toda mentira alzarse erguido...

¿Qué misión más hermosa, me decía, para el hombre que cifra enajenado en el bien de los otros su alegría?

Mas hoy, por la experiencia alicionada, si al mundo se volviese, tornaría al sendero en que tanto he tropezado.

JOSE NAKENS

(Del libro «Cien sonetos».)

DISTINCIONES

POR LA JUSTICIA A LA PAZ

(De «Heraldo de Madrid».)

Ha habido en Francia una huelga casi total de funcionarios que ha durado una hora. Se ha tratado por algún miembro de la Cámara senatorial de inclinar a ésta hacia la imposición de un correctivo. El mismo ministro de Hacienda ha invitado a rechazar la proposición por creer que los rebeldes tienen sus jueces naturales en los Consejos de disciplina.

No se atreve el Estado a dar la batalla al cartel confederado de los servicios públicos. Renuncia a adoptar por ahora un acuerdo en bloque que signifique ataque directo a la Confederación como instrumento capaz de paralizar cuando lo crea necesario y conveniente el movimiento de la máquina administrativa.

Esa renuncia no significa la de absolver de responsabilidades individuales, que pueden ir haciéndose efectivas paulatinamente, a los agentes de la administración que ocupen grados medios y grados altos de la jerarquía por faltas contra los reglamentos ordenadores de sus servicios.

La huelga de una hora ha sido un ensayo. Ha salido bien en cuanto bastó para demostrar que las órdenes del Comité de los confederados han sido obedecidas por la mayor parte de ellos o por casi la totalidad de los mismos.

El hecho demuestra que frente al poder del Estado hay otro poder capaz de interrumpir la continuidad de su acción.

El castigo que se imponga a los huelguistas carecerá de eficacia; pero el Poder público no ha de allanarse sin abdicar de la fuerza moral que necesita a una sumisión afrentosa impuesta por violencias concertadas de los adscritos al desempeño legal de las funciones propias de tal poder.

Podrá declararse ilegal la Confederación de los funcionarios; podrán señalarse límites precisos de acción, transpuestos los cuales se señalará a cuantos los transpongan como incursos en esta o en la otra responsabilidad. La Confederación no dejará de subsistir, si descubierto o larvada, porque ha demostrado que puede provocar, sin contrapeso inmediato alguno, situaciones críticas que invitan al aumento de la atención solicitada en favor de sus perjudicados intereses.

No hay más que un medio para que el Estado, los Gobiernos, los Parlamentos actuales cuenten con la subordinación a sus actos de los servidores públicos, organizados de antemano para la defensa de sus derechos.

Este medio se halla en la prudencia de su conducta y en su fidelidad invariable a principios de equidad y de justicia cuando actúan dentro de las órbitas que les están señaladas.

Se falta a esos principios por acción y por omisión. Por acción, si se niega de modo directo a cualquier colectividad de ciudadanos, estén o no estén unidos por un vínculo de profesionalidad, una parte excesiva de su haber. Por omisión, si se vuela la espalda a deberes cuyo cumplimiento disminuiría las dificultades económicas del medio en que se vive.

Los Gobiernos dilapidadores son Gobiernos injustos que perpetúan la desdicha de los pueblos, y la dilapidación no es otra cosa que el error que se comete en la estimación del grado de utilidad atribuida a los servicios que el contribuyente costea.

En la base de la justicia del Estado hay que presuponer su moralidad, es decir, su repulsa constante de los malos medios de que suele valerse para la simulación de soluciones, casi nunca logradas, de sus problemas económicos.

El ciudadano se halla sometido a servidumbre forzosa como administrador de su propio caudal. La fiscalidad reciente o sus efectos le arrebatan una cuantiosa porción del fruto de su trabajo. Aspira a que se le restituya la libertad de distribuir sus gastos a su arbitrio.

Con malos Gobiernos le es imposible

a título de consumidor forzoso de determinadas mercancías obtener lo que se ha llamado ganancia del comprador; es decir, el margen de ahorro en la cantidad destinada a la adquisición de artículos cuyos precios han bajado para compensar el alza de otros tipos de venta o para mirar el porvenir.

El ciudadano anhela mayor holgura en su libertad para invertir lo que gana; holgura que tiene como precedente la amplitud de las disponibilidades que le deja intactas el Fisco.

Esa libertad disminuye en la medida en que se merma su patrimonio, cuyo forzoso descenso lo reduce por la insalvable codicia fiscal a la condición de máquina viva sin perspectiva espiritual.

Un buen Gobierno, un Gobierno justo, un Estado cuidadoso del orden, no suscitan jamás movimientos de rebelión. Estalla ésta cuando la injusticia del Poder público pide ayuda a la violencia para prevalecer contra toda protesta razonada.

En este caso llega la ocasión de acudir al desorden, provisional y transitorio, para dejarlo convertido en el tiempo de su duración en instrumento de justicia reparadora.

Mientras haya Gobiernos (el mejor Gobierno es el que menos lo parece, según Proudhon), y no se muestra cercana la hora de que desaparezcan, proseguirá la pugna entre la autoridad y la libertad en el mundo.

Sólo la justicia social puede disminuir el rigor del combate que se libra secularmente entre ambos principios.

La justicia devuelve las aguas desbordadas y revueltas a sus cauces propios.

Para disipar toda acción tumultuaria de esta o de la otra colectividad de ciudadanos ofendidos por los agravios que a esa justicia se infieren hay que restaurarla.

Si se quiere mantener la violencia injusta con nuevas violencias que rindan a la colectividad, la petición moderada de abajo choca con las represalias de arriba, y la paz se hace imposible...

JOSE ROCAMORA

PROBLEMAS HUMANOS

DISFRACES

Carnaval. Disfraces, caretas, bailes, locuras, borracheras. La gente se desata en el furor de la alegría y goza en estos días con loca precipitación, como si temiera que el mundo ha de acabarse después de las carnestolendas.

Mujeres disfrazadas de hombre; hombres vestidos de mujer.

Parece como si los sexos, ya cansados de soportarse a sí mismos o bien mal acoplados a los cuerpos, buscaran un nuevo molde donde mejor encajarse. Y en verdad que muchas de esas máscaras crean ir disfrazadas cuando la realidad puede en ocasiones demostrar que el verdadero disfraz no es ese, sino el que llevan el resto del año.

«No me conoces»—gritan las máscaras. Y de fijo que aciertan, no nos conocemos con disfraz o sin él, es decir, en carnaval o cuando no es carnaval. Porque el disfraz es una cosa tan corriente, tan generalizada, que se ha salido ya de los límites propios para invadir por completo todos los momentos y todas las situaciones de la vida. Disfraz es actualizarse con prendas impropias para acentuar su personalidad.

¿Y quién no va disfrazado en estos tiempos? ¿Quién no engaña lo íntimo en lo externo que en lo interno? Y si no nos conocemos con el disfraz de cada día, porque no se conoce con sólo saber uno que es don fulano de tal, que es alto o cojo, gordo o flaco, ¿cómo vamos a conocernos con el rostro defigurado, la

Un ensayo trasatlántico de federalismo español

Las ciudades-cabildos en América

Un punto histórico importante y aun no suficientemente estudiado, es la acción de los cabildos en el movimiento emancipador de la América hispana.

Los conquistadores y fundadores de ciudades que, en calidad de soldados y de servidores del rey, ocupaban los territorios que dominaban, creaban los cabildos, atribuyéndoles, de acuerdo con las leyes de su institución en España, todas las amplísimas facultades políticas y económicas de que gozaron los americanos en los primeros tiempos del virreinato.

Los cabildos en América fueron indudablemente las instituciones que encarnaron el espíritu popular en las nacientes colonias; en realidad, constituyeron una escuela política y de educación cívica permanente, en la que aprendieron a deliberar nuestros pueblos.

«En medio del aislamiento en que vivían las ciudades—dice López en su «Historia Argentina»—, los cabildos eran la única autoridad popular, la única cuya acción se hacía sentir en las masas de ellas. Se les veía ejercer las funciones más vitales de la ciudad; la seguridad y la alimentación, puesto que eran ellos quienes ejercían la policía la justicia correccional, corrían con el abasto, expendían de viveres y granos, y administraban los bienes y rentas del común, construían hospitales, hacían paseos y plazas públicas y fomentaban la defensa de las fronteras, constituyendo así los verdaderos Gobiernos de distrito.

En cuanto a sus funciones políticas, tenían la representación del pueblo y el derecho de convocarlo a deliberar, constituyendo lo que se llamaba un cabildo abierto o asamblea del común,

con el objeto de resolver casos no previstos por las leyes, o aun en oposición con ellas; cuando graves exigencias del momento así lo requerían, levantaban tropas, creaban contribuciones, ponían en posesión de sus cargos a los gobernadores nombrados por la Corona, les recibían el juramento y ejercían el Gobierno político en caso de acafealía o ausencia del gobernador, o cuando sus poderes «no estaban expresamente» designados.

«Con estas facultades, legales las más, de hecho otras—observa Carrillo—, con estos medios de independencia personal y colectiva, la acción municipal se mantenía como una bendición en medio de los usos absolutos de la monarquía, reagradados por el aislamiento y la incomunicación, que hacían más difícil todo control sobre los detentadores del Poder y del mando.»

«Los cabildos—dice Barros Arana—conservaron en América, por un sentimiento de patriotismo y por la necesidad de la propia defensa, un espíritu de cuerpo, ordinariamente lleno de dignidad y de entereza, que los hacía interesarse por todo lo que creían útil al bien público y resistir las invasiones de los otros poderes.»

Según Bello, los cabildos «no abdicaron jamás el carácter de representantes del pueblo, y se les vio defender con denuedo, en repetidas ocasiones, los intereses de las comunidades.»

Y nosotros agregamos que el grito de Mayo, iniciador de la independencia en la parte sur de nuestra América, fué el fruto glorioso del cabildo abierto de Buenos Aires en 1810.

Ahora he aquí la opinión terminante

voz fingida y lo estafalario de la vestidura?

Pero acaso, acaso pudiera ser. La humana criatura no puede, por mucho que se esfuerce en ello, negar ni ocultar la función libérrima de los instintos, que más se destacan y se pronuncian más cuando la totalidad del ser vive por unas horas entregado a un placer que sabe ha de conseguir la impunidad, o, cuando menos, la complacencia de sus semejantes. Y es precisamente en esas horas carnavalescas cuando los instintos triunfan con más fuerza, porque tienen más libertad, porque no están oprimidos por conveniencias ni intereses. Es precisamente en estas horas cuando vemos situaciones, posiciones y gestos muy en su centro que no llegamos a descubrir jamás en otras épocas del año.

Podemos contemplar a la mujer como eleva su categoría social merced a unas prendas prestadas y que en ocasiones llevan con mucha dignidad; la vemos acercarse a un hombre, cogerle del brazo, hablarle, insinuarle su simpatía y su cariño sin que por ello se desdore, lo que en otra ocasión no podía hacer; puede asumir la autoridad del hombre que por virtud de unos pantalones con la que acaso tanto soñó y que tal vez no llevara con desprestigio de la clase; la vemos en la calle, en el baile, en todas partes mostrando sus verdaderas inclinaciones y satisfaciendo sus goces con desapresión y desenvoltura.

El hombre ofrece un campo más variado e interesante. El borracho puede beber a sus anchas sin miedo a la censura porque «es carnaval»: el lujurioso se entrega sin miedo a la afrenta, a la busca del roce «descuidado» y se interna decidido en aglomeraciones para palpar y pellizcar las partes blandas de la mujer; el invertido, tiene ocasión de transformarse aunque sólo sea por unos momentos, y aún de intentar en plena calle la conquista de su «castigador»; el derrochador y el juerguista, tiene motivo para tirar el dinero ya sea en un disfraz costosísimo, ya en champán que no bebe y vierte por los suelos, o bien en arrojar por los aires montones de pedacitos de papel en variedad de colores. Cada cual encuentra el marco adecuado para sus auténticas y veraces inclinaciones, que no son, en suma, más que la fuerza oculta de los instintos que en otro tiempo y lugar han de ser sofocados por razones de ética social.

Y si todo ello es cierto, si el carnaval es «motivo» para que cada cual haga aquello que le es propio y da «ocasión» para que se viva sin opresiones y sin engaños, ¿por qué no se hace eterno el carnaval? Seguros estamos que entonces llegaríamos a conocernos todos, lo mismo con careta que sin ella:

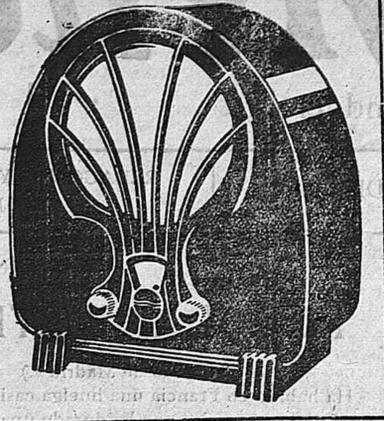
¿Qué eso no puede ser, porque entonces se derrumbaría la sociedad con estrépito al aparecer los personajes con toda la grotesca realidad de sus defectos y sus vicios?

¿Y qué? ¿No son nuestros? ¿Que la buena educación manda cubrir las apariencias?

¡Ah! entonces corramos el velo y dejemos el paso libre al carnaval sin caretas.

¡Que siga la farsa!

R. GUINÓN SANCHEZ



RECEPTOR PHILIPS 830 A Y C
NATURALIDAD POTENCIA SELECTIVIDAD
CONSUMO 35 WATIOS
DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO

Corriente Alterna	Corriente Continua
Pesetas 760 contado	Pesetas 785 contado
» 790 a 7 meses	» 815 a 7 meses
» 805 a 10 »	» 830 a 10 »
» 830 a 13 »	» 860 a 13 »

PRECIOS FIJOS

Representante Oficial: DOMINGO ESTRADA Rampa Abundancia 69 MAHON

Crónica local y general

Enfermos

Desde hace unos días guarda cama a consecuencia de un fuerte resfriado el médico cirujano y Director del Hospital Civil, don Pedro Mir Llambias.

Celebraremos el pronto restablecimiento.

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba don Vicente Montanari, apoderado de la Trasmediterránea.

Lo celebramos.

Reseña en cartera

La reseña del brillante acto celebrado el domingo en San Luis por las Juventudes Republicanas de la isla irá pasado mañana en primera página.

Denuncias

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal han sido denunciados dos vecinos de Mahón, uno por dedicarse a la conducción de viajeros con un automóvil careciendo de la tarjeta de transportes y el otro por conducir viajeros con pago individual con un automóvil sin estar autorizado, infringiendo los artículos 92 y 94 del Reglamento de Transportes respectivamente.

Convocatoria a los chofers

El Fomento del Turismo de Menorca convoca para esta noche a las nueve y media y en su domicilio social, San Fernando 1, a todos los chofers de esta población, propietarios de autos de alquiler y demás interesados, con el objeto de celebrar una reunión a fin de tratar de unificar las tarifas que habrán de regir para las distintas excursiones por el interior de la isla.

Sirva este aviso como invitación general ya que no se ha podido hacer personalmente, esperando la asistencia de todos.

De viaje

Procedentes de Barcelona y Alcudia llegaron ayer en el buque correo 25 pasajeros, entre ellos el Inspector General de la Trasmediterránea don Pedro Tonda Tur.

Feria de Barcelona

El Presidente de esta Entidad nos comunica en atento escrito de saludo, que con antelación a la hora de ser lanzada por toda España la propaganda de la Sexta Feria de Barcelona declarada oficial y de utilidad pública por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, nos remite las primicias de ella como un homenaje particular a nuestro Diario a la par que general a la Prensa española.

La finalidad de Feria de Barcelona es propulsar la expansión de la industria nacional, y su estructuración tiende a este patriótico objetivo.

Acompañan el escrito algunas informaciones ilustradas.

Agradecemos la deferencia y nos es grato responder al saludo que nos dirige don David Ferrer y Vallés.

Números premiados

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 11 de los corrientes han obtenido premio de cuatrocientas pesetas cada uno de los billetes números 385 4.171, 20.563 y 28.353, que se expidieron en la Administración número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alejandre, (Estanco calle Pintor Calbo).

—En el mismo sorteo ha obtenido también premio de 400 pesetas el billete número 29.062 despachado en la Administración de Loterías número 1 de la calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons.

Nota comercial

Importación.—Treinta y seis toneladas de carga varia trajo ayer el «Ciudad de Málaga» procedente de Barcelona y Alcudia, entre ella 173 piezas hierro, maíz, azúcar, muebles, 14 bocoyes con vino común, patatas, cebollas y otros efectos.

Demografía

Defunciones:

Día 12. Juan Pinto Serra, 49 años, Santa Catalina 15; Sebastián Carreras Amorós, 84 años, Gracia 113; Juana Bañer Teixidor, 51 años, Cos de Gracia 178.

Nacimiento:

Día 12. Germán Llabrés Gornés, San Antonio 10.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Artillería don Alberto García.

Imaginaria. Comandante de Artillería don Manuel Alcover.

Hospital y Provisiones: 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 8.º Oficial de Infantería.

JUVENTUD REPUBLICANA

MAHON

Mitín de Alayor

Los correligionarios y simpatizantes que deseen asistir a este acto, que se celebrará el próximo domingo, a las 3 de la tarde, pueden pasar a inscribirse en las listas abiertas al efecto en la Casa del Pueblo, que se cerrará el sábado a las seis de la tarde.

La salida será a las dos de la tarde.

Mahón 14 marzo de 1933.

LA JUNTA DIRECTIVA

SECCION DE DEPORTES

A partir hoy martes día 14, el horario de la clase de gimnasia sueca será desde las seis a las siete y media de la mañana. Lo que se pone en conocimiento de nuestros socios y simpatizantes.

LA COMISION

Mahón 10-3-33.

Noticias marítimas

Buques correos

Debido a las operaciones de descarga y carga en Alcudia llegó ayer con algún retraso la moto nave «Ciudad de Málaga» procedente de Barcelona y Alcudia. Capitán don Matías Morales. Trajo pasaje, valija y carga. Saldrá esta noche a las siete para Barcelona.

Escuadra inglesa en Palma

Es motivo de gran expectación estos días la visita de sesenta buques de la armada británica que se hallan en Palma. Pertenecen a las flotas del Mediterráneo y del Atlántico.

La prensa palmesana dedica al asunto extensas informaciones.

Se necesitan operarias

En la fábrica de queso «Queserías Flor de Menorca» edad necesaria de quince a veintitres años.

Carretera de San Clemente, 15 y 17.

Ayuntamiento de Mahón

Parada de caballos cemenales del Estado

Se hace presente a los ganaderos que desde esta fecha se halla instalada en el local destinado al afecto (Casa Doga) la parada de referencia.

Mahón 13 marzo 1933.—El Alcalde accidental, Pedro Febrer.

**

Aprobada por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 10 de marzo corriente, la Ordenanza fiscal por la que ha de regularse la exacción del derecho municipal establecido sobre «Toque de campanas de las Iglesias y templos de esta ciudad y su término», queda expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo la Comisión de Hacienda, admitirá las reclamaciones que formulen los interesados legítimos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 322 del Estatuto municipal.

Mahón, 13 de marzo de 1931.—El Alcalde-accidental, Pedro Febrer.

**

Aprobada por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 10 de marzo corriente, la Ordenanza fiscal por la que ha de regularse la exacción del derecho municipal establecido sobre «Manifestaciones públicas autorizadas, tanto de carácter civil como religioso que se celebren dentro de esta ciudad y su término, siempre que tengan finalidad mercantil», queda expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días hábiles, contados del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo la Comisión de Hacienda, admitirá las reclamaciones que formulen los interesados legítimos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 322 del Estatuto municipal.

Mahón, 13 de marzo de 1933.—El Alcalde-accidental, Pedro Febrer.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el del más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

OCASION

Vendo gramola seminueva

CON 10 DISCOS POR 50 DUROS.

VERDADERA GANCA

Informes: Calle Gracia 43.

TINTORERIA DE

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

Teatro Principal de Mahón

SABADO 18 DE MARZO 9:30 noche
 DOMINGO 19 » Tres sesiones, 4 y 6:45 tarde y 9:45 noche

La preciosa opereta Paramount, la mejor película de la semana, de gran éxito en todos los cines de España

Una hora contigo

por los afamados artistas MAURICE CHEVALIER y la hermosa JEANNETTE MACDONAL.

En breve: LA DAMA AZUL y la colosal película, la mejor del año EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA. —A petición de muchos señores se reprisará SU NOCHE DE BODASr

CASINO DEL CONSEY

MARTES. A las 6:30. SESION POPULAR DE MODA. But. 60. Gral. 50
 ULTIMA PROYECCION de «LA MEJOR OBRA SONORA DEL AÑO», titulada

Calles de la ciudad

Dirigida por el mago MAMOULIAN, interpretada por GARY COOPER y SILVIA SIDNEY.

Jueves: EL CAPITAN SIN MIEDO. Cow-boys de gran éxito.

Sábado: EL DIOS DEL MAR, hablada en español por RAMON PEREDA y ROSITA MORENO.

Pronto: EL CANTO DE LAS NACIONES, verdadera joya musical por LOLITA ALONSO.

SALON VICTORIA

MIERCOLES a las 6:30 y 9:30. SESIONES SELECTAS

PERLAS Y PEZ DIABLO

Interesante documental explicada en español. Repris de

NO NO NANETTE

Maravillosa Opereta-Revista en colores, de gran presentación, con las mejores atracciones del mundo.

SABADO: EL TIGRE DEL MAR NEGRO. El éxito actual del ASTORIA de Madrid.

PRONTO: EL EXPRESO DE SHANGHAI, por MARLENE DIETRICH y CLIVE BROCK.

¡PRONTO...
 EMOCION!

SALTO MORTAL

Un film de DUPONT, el director de «VARIETE» y «MOULIN ROUGE»

ORGANIZADO POR LAS JUVENTUDES REPUBLICANAS DE MENORCA

SE CELEBRARA EN **ALAYOR** EL PROXIMO

DOMINGO DIA 19 DE MARZO A LAS TRES DE LA TARDE

GRAN MITIN DE AFIRMACION REPUBLICANA

TOMANDO PARTE ORADORES DE AMBOS SEXOS DE VARIOS PUEBLOS DE LA ISLA

EL ACTO TENDRA LUGAR EN EL **Círculo Democrático y Republicano**

SERVICIO TELEGRAFICO DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 13 a las 18 y a las 23-30.

INFORMACION DEL DIA

Siguen las actuaciones por los sucesos de Casas Viejas. * La asamblea económica agraria da lugar a expresivas declaraciones. * Dan por dimitido al señor Azaña y éste lo comenta humorísticamente. * Las declaraciones de algunos han despertado el recelo de que se intenta una dictadura socialista. * Mitines y manifestaciones. * Otras noticias.

Los sucesos de Casas Viejas

Declaraciones.—A las once de la mañana la Comisión Parlamentaria que investiga los sucesos de Casas Viejas tomó declaración a seis tenientes del Cuerpo de guardias de asalto y a la 1-30 suspendió las tareas que reanudó a las cuatro de la tarde con la declaración de cinco oficiales del mismo Cuerpo.

Tramitación y dictámen.—Hasta mañana no terminará la Comisión sus trabajos por encontrarse ausentes algunas personas que han sido citadas y que comparecerán para declarar; el dictámen no se leerá al Parlamento hasta el miércoles.

Juez especial.—El juez especial que tramita el proceso por lo de Casas Viejas señor Crespo, estuvo ayer en Guadalajara y tomó declaración a tres capitanes de asalto que firmaron la consabida acta que motivó el arresto de los firmantes.

Diligencias judiciales.—El aludido juez especial interrogó hoy al teniente coronel Pangas, comandantes Fontoba y Serra, todos ellos pertenecientes al Cuerpo de Seguridad.

Ordenes severas.—Todos los testigos mencionados declararon según parece, que aún cuando las órdenes para reprimir el movimiento de Casas Viejas fueron severas, no se dieron sin embargo en términos de crueldad.

Ante la Comisión.—Más tarde la Comisión Parlamentaria de Casas Viejas continuó sus actuaciones y tomó declaración a varios oficiales del cuerpo de Asalto; hasta ahora las declaraciones nada modifican del primer informe que dió la Comisión, el nuevo informe se presentará al Parlamento el miércoles.

Ante el juez especial.—También el juzgado especial continuó durante el día las actuaciones relacionadas con los sucesos de Casas Viejas, ante el mismo comparecieron algunos jefes y oficiales que prestaron declaración.

El señor Menéndez.—A las ocho de la noche el Secretario del Juzgado especial se personó en prisiones militares y comunicó al ex-Director de Seguridad señor Menéndez el auto de procesamiento y de prisión incondicional, se exigen al señor Menéndez doscientas mil pesetas en garantía de las responsabilidades civiles que pueden alcanzarle.

¿Dictadura socialista?

Las declaraciones de algunos socialistas han despertado el recelo de que se intente imponer una dictadura de carácter socialista.

El ex ministro radical señor Martínez Barrios cree que las excitaciones en el sentido expuesto no lo susciben muchos socialistas, ni los ministros pertenecientes al partido.

Cree el señor Bujeda que esas excitaciones responden únicamente a la idea de combatir el fascismo.

El federal señor Araujo estima que un gobierno socialista sería hoy inoportuno y añade que precisa formar un frente único izquierdista.

En Murcia en un acto político celebrado en el Teatro Circo el señor Gil Robles expresó el temor de que se implanse la dictadura socialista.

Notas políticas

Los radicales también.—Con respecto al frente único izquierdista que preconiza el federal señor Araujo, dice éste

que en él podrían formar los radicales ligados de concomitancias derechistas.

Los partidos.—Añade a lo dicho el señor Araujo que todavía es imposible formar partidos de centro y que hoy por hoy, únicamente puede haberlos de derecha e izquierda.

Declaraciones de García Hidalgo.—El diario «La Nación» publicó una conversación de unos periodistas con el señor García Hidalgo, este dice saber de fuente autorizada que el señor Azaña ha dimitido con todo el Gobierno y que se facilitará una nota en la que dará cuenta de que se retira de la política por considerarse inhabilitado con motivo de su actitud ante los sucesos de Casas Viejas; al hablar por la noche el señor Azaña con los periodistas comentó en tono humorístico la noticia precedente.

Conferencia.—Por la tarde conferenciaron los señores Azaña y Casares Quiroga, pero no se sabe o no se dice de qué trataron.

Fin de un eclipse.—Ha reaparecido el diario «Luz», la empresa del mismo insiste en afirmar que no cambiará la ideología del periódico y que considera equivocados a los redactores que dimitieron los cargos; en breve reaparecerá también «El Imparcial».

Mitín perturbado.—En Segovia mientras se celebraba un mitín tradicionalista en el Teatro Cervantes los republicanos locales se manifestaron y a la salida del mitín se produjeron incidentes de los que resultaron varios heridos leves.

Al salir los cavernícolas.—Dicen de Sevilla que al salir en San Lucar Mayor de un mitín tradicionalista se promovieron incidentes, se libraron colisiones y se dispararon tiros, resultó herido un tradicionalista y se practicaron detenciones.

La Generalidad.—Dicen de Barcelona que el señor Maciá, presidente de La Generalidad ha manifestado que en sus conversaciones con el ministro de Obras señor Prieto y con el de Agricultura señor Domingo hubo unanimidad en la apreciación de la política actual.

A vueltas con la asamblea económica agraria

En la sesión de clausura de la asamblea económica agraria intervinieron los señores Salazar Alonso y Maura. Al levantarse para hablar provocaron incidentes ruidosos los extremistas de la derecha, se originó una colisión, hubo un herido y se practicaron varias detenciones.

El señor Vázquez Humasqué, ex director del Instituto de Reforma Agraria ha manifestado que la asamblea de unión económica agraria la pagaron los grandes terratenientes que tuvieron «engañados a los pequeños propietarios».

En las conclusiones se declara con desenfado que combatirán la política agraria de la República.

Es incomprensible, al decir de Vázquez Humasqué, que el señor Salazar Alonso diga que los radicales hacen suyas las conclusiones de la asamblea, cuando los radicales votaron la reforma agraria a la que son contrarios los acuerdos de la repetida asamblea.

Al mismo tiempo, sigue Vázquez, que el señor Lerroux declaraba ante los obreros en el banquete de ayer, el izquierdismo del partido radical el señor Salazar Alonso confraternizaba con los derechistas.

Crónica general

Desórdenes y bandera roja

Huesca.—En el pueblo de El Grao los comunistas alborotaron, vociferaron y en manifestación fueron al Ayuntamiento e izaron una bandera roja.

Según manifiestan en Gobernación los alborotos se sofocaron seguidamente y carecieron de importancia.

Regreso de deportados

El día 25 llegaron a Cádiz una nueva expedición de deportados en la que figura el hijo del ex general Sanjurjo.

A bordo del «Plus Ultra» han llegado a Cádiz tres deportados.

Atraco, robo y muerte

Barcelona.—En la calle de Varsovia unos desconocidos atracaron al recaudador de la Campsa José Segarra y le quitaron 3 700 pesetas.

Durante la persecución de los atracadores, estos dispararon, mataron a Luis Bello que estaba sentado a la puerta de su domicilio y huyeron.

Revueltas en América

Habana.—Leopoldo Ross, jefe de la banda de la porra que defendía al dictador Machado, fué muerto a tiros, se practicaron veinte detenciones.

Lima.—El regimiento de policía de infantería de guarnición en la ciudad de Bajamar se ha sublevado contra el gobierno del Perú.

Alcaldía de Mahón

SUSCRIPCION VOLUNTARIA PRO OBREROS EN PARO FORZOSO

Día 11 marzo 1933

62.ª LISTA

	Pesetas
Don F. F. (3.ª vez)	10 00
De los obreros empleados en la calle del Bastión, primer grupo	3 50
De los id., id., id., id., segundo grupo	4 00
De los id., id., en la calle Duque Crillon	3 50
De los id., id., en la calle José M.ª Quadrado	1 50
De los id., id., en el camino del Puntarró, primer grupo	2 50
De los id., id., id., id., segundo grupo	2 50
De los id., id., de la Fuente de San Simón, primer grupo	6 00
De los id., id., id., id., segundo grupo	6 50
De los id., id., del camino de Lluques, primer grupo	2 00
De los id., id., id., id., segundo grupo	1 50
De los id., id., de Algendar	4 50
De los id., id., de San Clemente, primer grupo	1 00
De los id., id., id., id., segundo grupo	1 50
De los id., id., en las aceras del Cos	1 00
Don Andrés Febrer	1 00
Pedro Prats Moll	0 50
Jaime Amengual	1 00
Francisco Cardona	0 50
Vicente Gonalons	0 50
Juan Roselló	0 50
Pedro Pons	1 00
Raimundo Argüelles	1 00
Estanislao Gómez	1 00
Francisco Escudero	1 00
De varios mahoneses residentes en Barcelona	75 00

Continúa abierta la suscripción de la oficina de la Comisión, establecida en la Casa Ayuntamiento.

STADIUM MAHONES DOMINGO DIA 19 DE MARZO 1933 A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE

¡¡ GRANDIOSO ENCUENTRO DE FOOT-BALL !!

¡¡ PARTIDO DE LA MAXIMA EMOCION !!

¡¡ GRAN LUCHA ENTRE LOS ETERNOS RIVALES !!

Primer encuentro de los dos en los cuales se han de disputar unas hermosas medallas cedidas por los entusiastas ENTRE

Unión Sportiva *contra* **C. D. Menorca**

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios 0'60. Cabos y soldados 0'30. Señoras y niños 0'15. NOTA: Si una vez empezado el espectáculo, por causa mayor tuviera que suspenderse no tendrá derecho el público a reclamación alguna.

SE COMPRAN

MONEDAS DE ORO

ORO VIEJO Y PLATA VIEJA pagándose a buenos precios

DIRIGIRSE A **PENSION PONS**

Avisando se pasa a domicilio Estarán hasta el jueves

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la española
Estofado a la catalana
Pescado a la minuta
Filete relleno
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Potaje de garbanzos
Tortilla rellena
Pescado salsa tártara
Chuletas de cerdo
Postres variados

	PESETAS
Precio del cubierto.	5
10 comidas clase superior	35
» » especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
» » (especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	10

404

HECTOR MALOT

SIN FAMILIA

401

Al hablar de Cristina, miré a Arturo; pero él desvió su mirada; no levantó los ojos hasta que terminó de leer el telegrama.

—Me gustaría ir yo mismo a Chefred—dijo—. Voy a mandar que enganchen un landó.

—Excelente idea; con eso podréis a la vuelta volver frente a Cristina.

Sin contestarme salió rápidamente; entonces me volví a mi madre.

—Habéis visto que Arturo no disimula su entusiasmo; es significativo.

—Muy significativo.

Me pareció que en el tono con que pronunció estas palabras había una sombra de descontento. Me levanté y me senté junto a mi madre y tomé sus dos manos, besándoselas:

—Querida mamá—le dije en francés, que era como yo le hablaba siempre en mis momentos de ternura—. Mi querida mamá, no debes tener pena porque Arturo ame a Cristina. Claro que eso le impedirá hacer un buen casamiento, puesto que según opinión de las gentes un buen casamiento es el que reúne abolengo y riqueza. Pero ¿caso mi ejemplo no te demuestra que se puede ser feliz, muy feliz, sin que la mujer amada galdone de abolengo y riqueza? ¿No quieres que Arturo sea tan feliz como yo? La debilidad que tuviste conmigo, porque no sabes negar nada al hijo que lloraste, perdido, trece años, ¿no la querrás tener para tu

vuestro puesto será fielmente reservado; si vos no podéis verme, os os veré en cambio.

Mas, he aquí a mi madre que viene por la galería de retratos; la vuelvo a ver hoy tal como la ví la primera vez, bajo la galería del « Cisne », con su aire lleno de nobleza, tan dulce; solamente, que aquel velo de melancolía que constantemente ensombrecía su rostro, ha desaparecido.

Se apoya sobre el brazo de Arturo, porque ya no es mi madre la que sostiene a un hijo débil y vacilante, es el hijo, convertido en un apuesto y gallardo mancebo, hábil en todas las destrezas corporales, elegante jinete, sólido remero, cazador intrépido, el que con afectuosa solicitud ofrece el brazo a su madre; porque, contrariamente al pronóstico de mi tío, James Milligan, se cumplió el milagro; Arturo vive y vivirá.

Algunos pasos detrás de ellos, viene una anciana vestida de aldeana francesa y llevando entre sus brazos a una criatura envuelta en una capa blanca; la vieja aldeana es madre Barberin, y el niño, mi hijo, el pequeño Matías.

Después de haber encontrado a mi madre quise que madre Barberin permaneciese con nosotros, pero no quiso aceptar:

—No, mi pequeño Remigio—me dijo—, mi lugar no es este en este momento. Vas a tener que trabajar para instruirte y hacerte un verdadero señor por tu educación como lo eres por nacimiento. ¿Qué haría yo aquí, a tu lado? Mi lugar no está

